BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 12 ACTA 125 FECHA 7-setiembre-2015

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ABIERTO BNF-P N° 499/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA INTELFLY S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: El Contrato Abierto BNF-P N° 499/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014, entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO** y la firma **INTELFLY S.A.**; la nota de fecha 1 de setiembre de 2015 de la Sección Provisión Útiles de Oficina de la División Suministros; el Dictamen N° 557 de fecha 2 de setiembre de 2015 de la Asesoría Legal; el informe D.A. N° 2085/2015 de fecha 2 de setiembre de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; y;

CONSIDERANDO: Que por nota de fecha 1 de setiembre de 2015 la Sección Provisión de Útiles de la División Suministros dependiente de la Dirección de Administración, solicita la ampliación del contrato para la Adquisición de Útiles, Papeles Insumos y Repuestos de Informática para el Banco Nacional de Fomento; que por informe D.A. N° 2085/2015, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración la modificación de la Cláusula N° 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y la Cláusula N° 6 VIGENCIA del Contrato Abierto BNF-P N° 499/2014, en el sentido de ampliar en un 20 % (veinte por ciento) las cantidades máximas de los ítems N° 1 "Biblioratos Lomo Ancho tamaño oficio" y N° 2 "Carpetas archivadoras plastificadas" del Lote N° 2 CARPETAS Y BIBLIORATOS y el ítem N° 5 "Resma de papel color blanco tamaño Carta" del Lote N° 9 PAPELERIA, y la vigencia por 2 (dos) meses hasta el 8 de noviembre de 2015; el Visto Bueno de la Asesoría Legal en cuanto a la forma del contrato; que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", corresponde la modificación del Contrato mencionado, por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar la modificación de la Cláusula N° 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y la Cláusula N° 6 VIGENCIA del Contrato Abierto BNF-P N° 499/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014, suscripto entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO** y la firma **INTELFLY S.A.**, en el sentido de ampliar en un 20% (veinte por ciento) las cantidades máximas de los ítems N° 1 "Biblioratos Lomo Ancho tamaño oficio" y N° 2 "Carpetas archivadoras plastificadas" del Lote N° 2 CARPETAS Y BIBLIORATOS, y el ítem N° 5 "Resma de papel color blanco tamaño Carta" del Lote N° 9 PAPELERIA, y la vigencia por 2 (dos) meses hasta el 8 de noviembre de 2015, que en lo pertinente quedarán redactadas como sigue:

LOTE N° 2 CARPETAS Y BIBLIORATOS: INTELFLY S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien, conforme a las especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Máxima Adjudicada	Precio Unitario Reajustado (IVA incluido) G.	Cantidad Máxima Aumentada en 20%	Precio Total (IVA incluido) G.
1	44122015-001	Biblioratos Lomo ANCHO tamaño oficio forrado con PVC, con 2 rado, con esquinero de metal en la punta.	Unidad	10.000	13.608	2.000	27.216.000
3	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas, cartulina triplex de 240 gramos, con mecanismo de metal, distintos colores.	Unidad	15.000	3.969	3.000	11.907.000
Guaraníes treinta y nueve millones ciento veinte y tres mil.----------							**G. 39.123.000**

Es copia:
ALCIDES GALBANO MATANES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARÍA
Asunción

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 493 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 12 ACTA 125 FECHA 7-setiembre-2015

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ABIERTO BNF-P Nº 499/2014 SUSCRIPTO CON LA FIRMA INTELFLY S.A., PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

LOTE Nº 9 PAPELERIA: INTELFLY S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien, conforme a las especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Máxima Adjudicada	Precio Unitario Reajustado (IVA incluido) G.	Cantidad Máxima Aumentada en 20 %	Precio Total (IVA incluido) G.
5	14111507-003	Resma de papel color blanco multiuso de alta calidad, tamaño CARTA para fotocopiadora, medidas 216 mm x 279 mm de 75 gramos, de 500 hojas cada resma.	Unidad	20.000	22.680	4.000	90.720.000
Guaraníes noventa millones setecientos veinte mil.----------							**G. 90.720.000**

Art. 2º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir la modificación del Contrato Abierto BNF-P Nº 499/2014, aprobado por el Artículo 1º) de la presente Resolución, en los términos del Anexo que consta de 2 (dos) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

jr

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARIA
Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103